

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADO JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADA HILDA MIRANDA MIRANDA (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS (SECRETARIO), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA SIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTITRÉS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 199, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, en materia de bienestar policial y protección integral de las personas integrantes de las instituciones policiales, presentada por Diputada Orquídea Larragoiti Osorio.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 Ter a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de máxima publicidad, transmisión en vivo y acceso a la información de las sesiones públicas del Ayuntamiento, presentada por Diputado Leonel Perusquía Muedano.

- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 4 y 82 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputada Karla Perales Arrieta.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, en materia de combate a los cobros indebidos y fortalecimiento de los derechos de las personas usuarias de los servicios de arrastre, salvamento y depósito vehicular, presentada por Diputado Avelino Tovar Iglesias.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES:

- a. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos párrafos del artículo 124 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, en materia de apoyos y subsidios.
- b. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia laboral horizontal y ascendente.
- c. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el decreto número 935, mediante el cual se creó la "Medalla al Mérito en Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de mayo de 2024.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

- d. Dictamen con proyecto de decreto que aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo, para el ejercicio 2026.
- e. Dictamen proyecto de decreto que aprueba la modificación de las cuotas y tarifas de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. CIRCULAR 406, ENVIADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL QUE INFORMA DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; 2. OFICIO LXIV/2DO./PMD/SSP/DPL/1932/2026, ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE INFORMA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y LA PRESIDENCIA SOLICITO A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU ATENCIÓN. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS**, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE BIENESTAR POLICIAL Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS

INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES, PRESENTADA POR DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

CONCLUIDA LA LECTURA SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 49 TER A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSMISIÓN EN VIVO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS SESIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR DIPUTADO LEONEL PERUSQUIA MUEDANO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 4 Y 82 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE COMBATE A LOS COBROS INDEBIDOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE ARRASTRE; SALVAMENTO Y DEPÓSITO VEHICULAR, PRESENTADA POR DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA RESOLUTIVO. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS CINCO DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTE VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 124 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, EN MATERIA DE APOYOS Y SUBSIDIOS, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DE FERIAS, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER

REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE VIOLENCIA LABORAL HORIZONTAL Y ASCENDENTE, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL

QUE SE REFORMA EL DECRETO NÚMERO 935, MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ LA "MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 30 DE MAYO DE 2024, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO LEONEL PERUSQUIA MUEDANO PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTE VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAPULHUACÁN, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA EL EJERCICIO 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS OCHENTA Y CUATRO AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, INCORPOREN EN SUS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS DE TRÁNSITO O DISPOSICIONES NORMATIVAS EQUIVALENTES, LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y SANCIONATORIAS CORRESPONDIENTES PARA QUIENES OCUPEN, SIN DERECHO O AUTORIZACIÓN, LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYENDO AQUELLOS UBICADOS EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE USO PÚBLICO, POR LA DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, HILDA MIRANDA MIRANDA, LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ALMA ROSA ELÍAS PASO, DIANA RANGEL ZÚÑIGA,

MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, SOLICITÓ SE INSTRUYA PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA RESOLUTIVO. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LACTANCIA MATERNA, POR LA DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIANA RANGEL ZÚÑIGA, ALMA ROSA ELÍAS PASO, HILDA MIRANDA MIRANDA, LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN Y MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

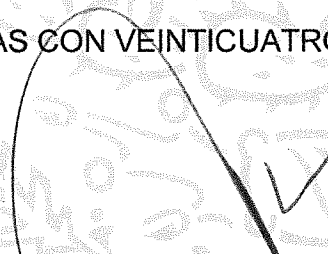
AL CONCLUIR LA LECTURA, SOLICITÓ SE INSTRUYA PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DEL TRABAJO, PARA RESOLUTIVO. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO A REFORZAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN ESPACIOS PÚBLICOS, POR LA

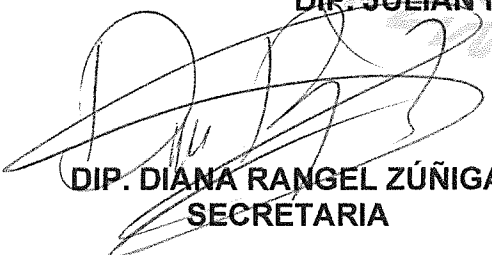
DIPUTADAS Y DIPUTADOS LIZBETH IRAÍS ORDAZ ISLAS, HILDA MIRANDA MIRANDA, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, ALMA ROSA ELÍAS PASO, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, JORGE ARGUELLES SALAZAR Y JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, SOLICITÓ SE INSTRUYA PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PARA RESOLUTIVO. -----

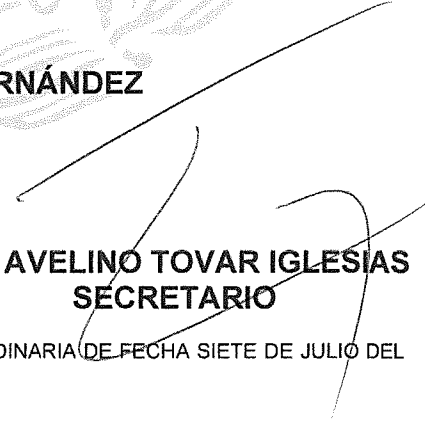
CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES OCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS. -----



DIP. JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



DIP. DIANA RANGEL ZÚÑIGA
SECRETARIA



DIP. AVELINO TOVAR IGLESIAS
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.